

REGLAMENTO I CARRERA DE LA FAMILIA - CASER SEGUROS

INDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- CATEGORIAS, DISTANCIAS Y HORARIOS
- 3.- PARTICIPACION E INSCRIPCIONES
- 4.- RECOGIDA DE DORSALES
- 5.- CHIP Y CRONOMETRAJE
- 6.- CLASIFICACIONES Y PREMIOS
- 7.- BOLSA DEL CORREDOR
- 8.- SERVICIOS EN CARRERA
- 9.- SEGUROS
- 10.- VEHICULOS
- 11.- ACTIVIDADES PARALELAS Y ZONA INFANTIL
- 12.- DESCALIFICACIONES
- 13.- MODIFICACIONES O ANULACION DE LA PRUEBA
- 14.- RECLAMACIONES

1.- INTRODUCCION

1.1. ORGANIZACION

El CT Rehab Esport Aldaia organiza, con el patrocinio de CASER Seguros y Gesconta Seguros, la I Carrera de la Familia Caser Seguros, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Aldaia, Concejalía de deportes de Aldaia, AVAFAM, Juntas es Mejor, ACODA, y SenseLimits.

Además de fomentar la participación ciudadana en la jornada, esta prueba pretende sobretodo fomentar el deporte en Familia, y con el fin de recaudar fondos en beneficio del Instituto de Investigación Sanitaria La Fe, para la investigación de enfermedades de retina, llevado a cabo por CIBERER (Centro de Investigación Biomédica en Red).

2.- CATEGORIAS, DISTANCIAS Y HORARIOS

La carrera se celebrará el domingo 24 de Abril de 2016, dándose la salida a las 9:30 horas, desde la Plaza Luis Portabella Aldaia. La llegada a meta será en el mismo punto que la salida.

Se trata de una prueba de categoría ABSOLUTA, con una distancia de 8km aproximadamente; y que se disputará sobre un recorrido urbano y en superficie de asfalto.

El circuito estará cerrado al tráfico, contando con miembros de la Policía Local y voluntarios.

La prueba se dará por finalizada a las 11:00 horas, siendo una hora y media el tiempo máximo autorizado.

3.- PARTICIPACION E INSCRIPCIONES

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas mayores de 15 años, con las limitaciones establecidas en el reglamento para carreras en ruta para las carreras de ámbito autonómico publicado por la RFEA y la FACV. Y siempre que estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de 1.500 corredores.

Las inscripciones se harán íntegramente en la página web de TOPRUN www.toprun.es

El plazo de inscripción comenzará el día 11 de Marzo y finalizará el miércoles 20 de Abril a las 23:59 horas, o hasta llegar a un total de 1.500 inscripciones máximas establecidas para la carrera.

El mismo día de la carrera, se podrán aceptar inscripciones siempre que no se haya superado el número de inscripciones máximas.

Para participar se deberá hacer uso del dorsal numerado oficial. Los dorsales, una vez asignados, son personales e intransferibles.

El coste de la inscripción es de 5,00€. De los que 2€ serán íntegramente donados en beneficio del Instituto de Investigación Sanitaria La Fe citado anteriormente.

Los participantes, por el mero hecho de participar e inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente reglamento y autorizan a la utilización de sus datos personales, para aquellas actuaciones dirigidas a permitir el propio desarrollo de la competición (elaboración de dorsales, clasificaciones, etc.) así como la realización de fotos y videos.

Se habilitará una fila 0, para personas que quieran colaborar con la causa pero que no deseen participar en la carrera. Esta aportación podrá realizarse en la web indicada anteriormente, o mediante transferencia directa al siguiente número de cuenta:

Banco Sabadell ES51 0081 0145 01 0002922002

4.- RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales se podrá llevar a cabo en los siguientes lugares y horarios:

- Sábado 23 de Abril de 10 a 14:00 y de 17:00 a 20.00 horas en la Plaza Luis Portabella.
- Domingo 24 de Abril: desde las 8:00h hasta media hora antes de la carrera en la misma zona de meta.

Para recoger el dorsal será necesario presentar el DNI, pasaporte o carnet de conducir de la persona inscrita. En el caso de recoger el de otra persona hará falta llevar una autorización firmada por el inscrito y fotocopia DNI (vale imagen del móvil).

Todos los menores de edad deberán entregar en el momento de la retirada del dorsal una autorización paterna o materna que pueden descargarse en la web en el momento de la inscripción, www.toprun.es, y que también está disponible como ANEXO I al final del presente reglamento.

5.- CHIP Y CRONOMETRAJE

El cronometraje de la prueba se realiza mediante un sistema de chip. El chip debe devolverse **obligatoriamente** a la finalización de la prueba.

6.- CLASIFICACIONES Y PREMIOS

Para la clasificación de esta prueba absoluta, puntuarán los tres primeros clasificados en hombres y tres primeras clasificadas en mujeres de los y las componentes inscritos reglamentariamente. Además de un clasificado como primer corredor y primera corredora local, no pudiendo repetir trofeo.

Se concederán trofeos y/o premios a todos los clasificados mencionados.

La entrega de trofeos se realizará a las 10:30h en la Plaza Luis Portabella, junto a la llegada a Meta.

La clasificación oficial se publicará en la misma página de TOPRUN y en la página Facebook de la carrera: I Carrera de la Familia.

Habrà un premio especial para la participación agrupada:

- PREMIO POR EQUIPOS: se obsequiará con un jamón al equipo participante más numeroso, siempre que todos hayan sido bajo el mismo nombre de Club o Equipo a la hora de realizar la inscripción.
(El CT Rehab Sport Aldaia, como entidad organizadora, quedará exento de clasificación en esta modalidad).

7.- BOLSA DEL CORREDOR

Todo participante recibirá la Bolsa del Corredor que le será entregada en el momento de la recogida del dorsal correspondiente.

La misma constará de una prenda técnica conmemorativa de la prueba, además de otros productos u obsequios que la organización pueda conseguir.

8.- SERVICIOS EN CARRERA

- Avituallamiento llegada a meta: a la llegada a meta habrá a disposición del corredor avituallamientos varios líquidos y sólidos.
- Servicios médicos: la carrera contará con un servicio de asistencia médica de emergencia, dotado con una ambulancia.
- Foto-reportaje de salida y meta
- Video-reportaje de salida y meta
- Ropero o guardarropía

9.- SEGUROS

La organización está cubierta por un seguro de Responsabilidad Civil.

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de Accidente Deportivo y de Responsabilidad Civil.

10.- VEHICULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la carrera son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

Sí que estará permitido correr empujando un carrito de bebé, siempre y cuando se haga con respeto y sin molestar al resto de corredores. Los participantes que vayan a participar con carro, deben situarse en las últimas posiciones de la línea de salida de la prueba.

11.- ACTIVIDADES PARALELAS Y ZONA INFANTIL

Siendo el objetivo principal de esta carrera fomentar el deporte en Familia, se llevarán a cabo por parte de la organización, diversas actividades y/o talleres para los más pequeños, como:

- Duatlón solidario de padres/madres e hijos/as (más información en el perfil de Facebook de la carrera)
- Carrera de sacos o similar, Photocall, Hinchables y/u otros

12.- DESCALIFICACIONES

Será descalificado de la prueba todo participante que:

- No realice el recorrido completo.
- No lleve bien el dorsal y visible, lo manipule o lo ceda a otra persona.
- Participe con el dorsal asignado a otra persona.
- Incumpla cualquier otra norma contemplada en las normas de la F.A.C.V., R.F.E.A., y I.A.A.F.

El servicio médico de la prueba y la Organización de la carrera están facultados para retirar durante la prueba a cualquier corredor que manifieste un mal estado físico, o un comportamiento no deportivo.

Los participantes descalificados no aparecerán en los resultados de la prueba y no podrán optar a ningún tipo de premio.

13.- MODIFICACIONES O ANULACION DE LA PRUEBA

Si la organización se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad, o por cualquier otra causa de fuerza mayor, podrá modificar los horarios o el recorrido de la prueba; o incluso anularla.

14.- RECLAMACIONES

Las reclamaciones referentes a la clasificación se podrán efectuar hasta las 24:00h del lunes posterior a la prueba, siempre por escrito y aportando prueba de lo manifestado.

Éstas, y cualquier otra reclamación referente al evento o a la organización deben dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: carrerafamiliaaldaia@gmail.com

ANEXO I

AUTORIZACIÓN PATERNA PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES EN LA I CARRERA DE LA FAMILIA CASER SEGUROS

DATOS DEL MENOR

Nombre y apellidos:

DNI del menor (si lo tiene):

Fecha de Nacimiento:

DATOS DEL AUTORIZANTE

Nombre y apellidos:

DNI:

Teléfono de contacto:

DECLARO:

- I. Que doy mi conformidad expresa y autorizo a que mi hijo/a o tutelado/a, cuyos datos han sido reseñados, participe en la carrera que se celebrará el próximo 24 de Abril de 2016.
- II. Que el participante se encuentra en buen estado de forma y salud para su participación en la prueba, eximiendo de toda responsabilidad a la organización.
- III. Que conozco y acepto íntegramente el reglamento de la carrera, consintiendo en nombre del menor en aquellos aspectos en que se requiera.

***EL FORMULARIO DEBE ENTREGARSE DEBIDAMENTE FIRMADO EL DIA DE LA RECOGIDA DEL DORSAL DEL MENOR.**

****LA PRESENTE AUTORIZACIÓN DEBE ACOMPAÑARSE DE LA FOTOCOPIA DEL DNI O DOCUMENTO EQUIVALENTE DEL AUTORIZANTE, O BIEN SER MOSTRADO A LA ORGANIZACIÓN EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LA MISMA.**

En _____, a _____ de _____ de 20____.

FIRMA:
